

Guayaquil, 15 de enero de 2002

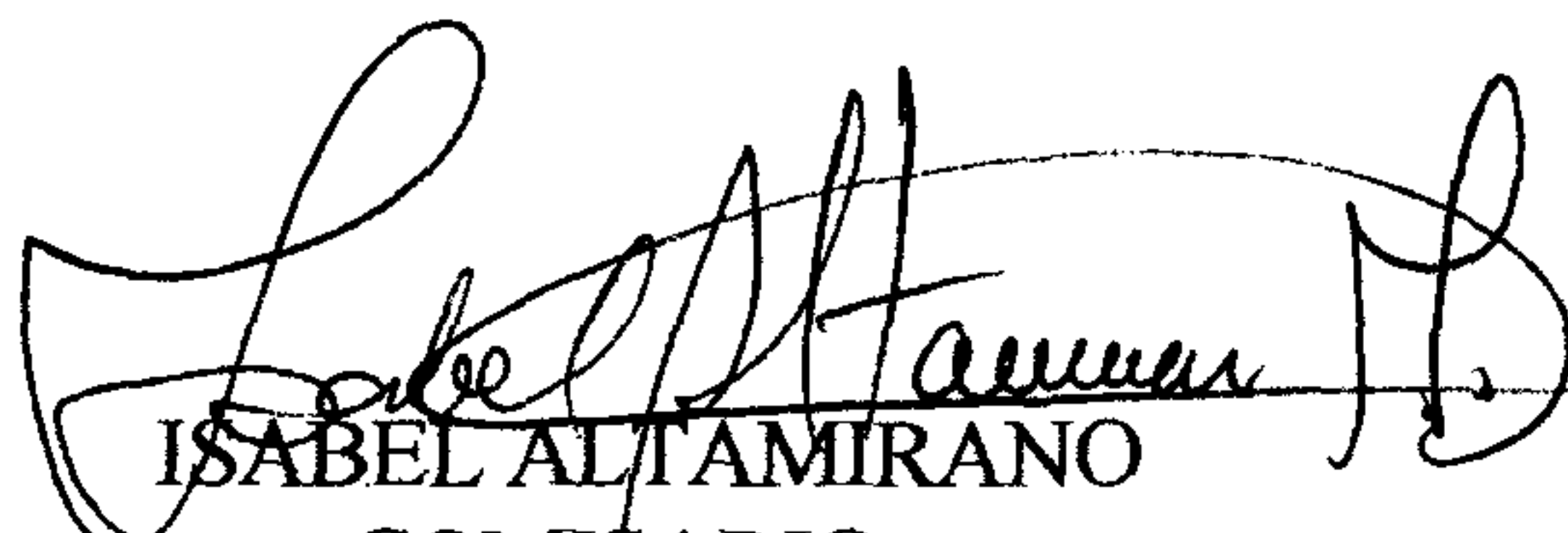
Señorita:
Gerente de la Compañía 95 CORP S.A.
Ciudad.

Estimada Señorita:

Cúpleme por su intermedio entregar para conocimiento de la Junta General de Accionistas de acuerdo con los artículos 321 y 333 de la Ley de Compañías, el informe que me corresponde para conocimiento y decisión del máximo organismo social de la misma.

De conformidad con mis atribuciones he fiscalizado totalmente la administración de la compañía 95CORP S.A. correspondiente al año 2001, de la revisión de los mismos se puede apreciar que ha estado inactiva, además con lo relacionado a la contabilidad y estados financieros estos se han llevado de acuerdo a las normas de la ley.

Muy Atentamente,


ISABEL ALTAMIRANO
COMISARIO



17 AGO. 2004